

2018 FEB 13 PM 4 44

Oficio No. DG-EPSGV-SE- 00007- \wedge

Ciudad de México, a 1 2 FEB. 2018

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

DR. DIEGO VILLARREAL SINGER
DIRECTOR GENERAL DE SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA.
SUBSECRETARÍA DE ELECTRICIDAD
PRESENTE.

Me refiero a su oficio No. 318.006/2018 del 15 de enero del año en curso, mediante al cual manifiesta la obligación de la Secretaria de Energía (SENER) de establecer un sitio en internet, de acceso libre al público en general, en el cual se deben publicar y mantenerse actualizados diversos actos jurídicos celebrados por las empresas productivas del Estado, sus empresas productivas subsidiarias o empresas filiales en México o en el extranjero, y en ejecución de la facultad contenida en el artículo 12, fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, solicita atentamente a esta empresa subsidiaria proporcionar la información de los siguientes actos jurídicos celebrados por CFE Generación V.

- Los contratos, convenios, anexos y convenios modificatorios que las empresas productivas del Estado, sus empresas productivas subsidiarias o empresas filiales en México o en el extranjero celebren con los Participantes del Mercado en relación con cualquier producto incluido en el Mercado Eléctrico Mayorista;
- II. Los contratos, convenios, anexos y convenios modificatorios que las empresas productivas del Estado, sus empresas productivas subsidiarias o empresas filiales en México o en el extranjero celebren para la adquisición, disposición, comercialización, transporte, manejo o administración de combustibles en relación con la industria eléctrica;
- III. Los contratos, convenios, anexos y convenios modificatorios que las empresas productivas del Estado, sus empresas productivas subsidiarias o empresas filiales en México o en el extranjero celebren para la construcción, adquisición u operación de obras de generación, transmisión, distribución o comercialización, y
 1 4 FEB 2018
- IV. La demás información que determine la Secretaría.

Con relación a los actos jurídicos referidos en el numeral I, le informo que el 28 de agosto de 2017, se firmaron 28 Contratos de Cobertura Eléctrica para la Compraventa de Potencia, Energía Eléctrica y Servicios Conexos y 6 Contratos de Cobertura Eléctrica para la Compraventa de Potencia, Energía Eléctrica y Certificados de Energías Limpias, los cuales se quedaron a resguardo de la Empresa Productiva Subsidiaria Suministrador



Oficio No. DG-EPSGV-SE- 00007-A

de Servicios Básicos; a la fecha no tenemos conocimiento de que dichos Contratos hayan sido formalizados, por lo que la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, no cuenta con información relacionada con actos jurídicos referidos en el numeral I.

Al respecto de lo solicitado en los numerales II y III, esta Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación V, no tiene contratos ni convenios relacionados con dichos actos jurídicos, toda vez que no son de su competencia.

Aprovecho la ocasión para enviarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

HNG: HUMBERTO PENICHE CUEVAS
DIRECTOR GENERAL

Сср

Lic. Pedro Joaquín Coldwell.- Secretario de Energía. SE.

Lic. Fernando Zendejas Reyes.- Subsecretario de Electricidad de la Secretaria de Energía.

Mtro. Pedro Francisco Guerra Morales. - Titular de la Unidad del Sistema Eléctrico Nacional y Política Nuclear. SE (por correo electrónico).

Ing. Ismael Orozco Loreto. Director General de Vinculación Interinstitucional. SE. (por correo electrónico).

Act. Víctor Hugo Luque Salcedo. Director General de Reestructuración y Supervisión de Empresas y Organismos del Estado en el Sector Eléctrico. SE (por correo electrónico).

Ing. Francisco Gabriel de la Parra Díaz de León.- Director Corporativo de Operaciones. (Lotus Notes).

Dr. Pedro Luna Tovar. Subdirector Corporativo de Estrategia y Regulación. (Lotus Notes).

Ing. Eduardo Arriola Jiménez. Subdirector de Negocios no Regulados. (Lotus Notes).

Ing. Adrián Olvera Alvarado. Subgerente de Supervisión Técnica. CFE Generación V. (Lotus Notes).

Ing. Francisco Martinez Farfán. Encargado de la Subgerencia de Estudios. CFE Generación V. (Lotus Notes).

C.P. Oscar Ramírez Martinez. Encargado de la Subgerencia de Servicios y Análisis Financieros. CFE Generación V. (Lotus Notes).

Ing. Salvador Fernández del Castillo. Encargado del Área de Optimización y Gestión de la Energía. (Lotus Notes).